

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Ubaté (Cundinamarca), seis (6) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO : ORDINARIO LABORAL
REFERENCIA : 2018-00163-00
DEMANDANTE: ALEJANDRA SIERRA QUIROGA
DEMANDADA : ADRIANA DEL PILAR CONTERAS ESPAÑA

1. AGREGA Y PONER EN CONOCIMIENTO de las partes, el dictamen pericial emitido por el perito designado, obrante a folios 100 a 105 del expediente.

2. SEÑALAR la hora de las 9:00 del día 17 enero 2022, para que tenga lugar la audiencia de trámite y juzgamiento. Cítese a las partes y a sus apoderados. Es conveniente señalar que dada la congestionada agenda del despacho, situación agravada por la cuarentena dispuesta a raíz de la pandemia COVID 19, no se dispone de fechas más próximas.

NOTIFÍQUESE.

El juez,


JOSÉ ALEXANDER GELVES ESPITIA